Resolución de Decanato **657 / 2026 - SAL -UNSa**
EXP. Nº 232/2026-SAL-UNSa - Fija Fecha de Defensa de la alumna FLORES, Jazmín Cecilia
De: Salud - Dpto. Tesis

Salta, 06/11/2026

VISTO: El Expediente Nº 232/2026-SAL-UNSa, referido al trámite de tesis iniciado por la Srta. Jazmín Cecilia FLORES, L.U. N° 616.989, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014; - de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- Nº 284/26 se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. FLORES.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "PERCEPCIÓN MATERNA DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 6 MESES Y SU RELACIÓN CON EL MÉTODO DE ALIMENTACIÓN PREDOMINANTE Y SU ESTADO NUTRICIONAL REAL".

Que en reunión presencial realizada el día 05 de noviembre de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Franco Darío DELLA FONTANA, Verónica Cristina SINGH y Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, dan por aprobado el trabajo de tesis con correcciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "PERCEPCIÓN MATERNA DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE 6 MESES Y SU RELACIÓN CON EL MÉTODO DE ALIMENTACIÓN PREDOMINANTE Y SU ESTADO NUTRICIONAL REAL" de la Srta. Jazmín Cecilia FLORES, L.U. N° 616.989, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014, de esta Facultad, el día miércoles 11 de noviembre de 2026 a hs. 18:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Salta, 06/11/2026

MIEMBROS TITULARES: Prof. DELLA FONTANA, Franco Darío (Director)

Prof. SINGH, Verónica Cristina

Prof. VARGAS RIVERO, Noelia Elizabeth

MIEMBROS SUPLENTES: Prof. BURGOS, Verónica Elizabeth

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna FLORES, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa